

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE FICHA Nº 235 DEL CATÁLOGO DEL PEPPHC DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO, LOCALIZADA EN LA CALLE DE ENMEDIO NÚM. 12.

ÍNDICE

- 1) Objeto de la modificación y normativa de aplicación
- 2) Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo
- 3) Metodología empleada para la elaboración de la nueva ficha de Catálogo
- 4) Antecedentes administrativos de disciplina urbanística sobre el inmueble
- 5) Descripción del inmueble objeto de catalogación
- 6) Propuesta de protección del inmueble
- 7) Propuestas de modificación de la ficha de catálogo
- 8) Anexos
 - o Fotos aéreas de la parcela de 1956 y 2011 a escala 1/500
 - o Plano actual de planta del inmueble a escala 1/200
 - o Reportaje fotográfico



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591 Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417 Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.	



1. Objeto de la modificación y normativa de aplicación

La presente propuesta de modificación de la ficha de catálogo nº 235 del PEPPHC, correspondiente al inmueble situado en la calle de Enmedio 12, se realiza a petición de la propiedad que la solicita mediante escrito registrado en el Ayuntamiento con fecha de 10 de octubre de 2018. El edificio tiene un grado de protección C*, que es la catalogación que se reservó para edificaciones de valor patrimonial coherentes y poco transformadas, en las que no fue posible visitar su interior en el momento de redacción del Plan Especial de Protección.

Asimismo la presente modificación regulariza un error en el límite de la parcela objeto de catalogación adaptándolo al límite histórico y actual de dicha parcela.

Dicha modificación afecta ligeramente al lindero este en una proporción superficial muy reducida.

2. Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo.

El procedimiento a seguir para la modificación puntual del Catálogo está recogido en el art. 1.5 de las Ordenanzas del PEPPHC donde se determina que:

“Excepcionalmente, cuando en el curso de la tramitación de una Propuesta de Intervención, conforme al Artículo 1.11 de esta Ordenanza, el conocimiento alcanzado del edificio justifique, a juicio del Ayuntamiento, la necesidad de una Modificación de su Ficha de Catálogo, esta se tramitará del siguiente modo:

El Ayuntamiento de oficio, o instancia de parte, elaborará una Propuesta de Modificación de la Ficha del Catálogo, debidamente fundamentada en el conocimiento alcanzado a raíz de su levantamiento planimétrico, del conocimiento de nuevas fuentes documentales, del análisis tipo-morfológico del edificio y/o su entorno urbano, del análisis de patologías, de la intervención arqueológica o cualquier otra fuente de conocimiento del edificio.

Los servicios técnicos municipales emitirán informe sobre la Propuesta de Modificación

Se abrirá un periodo de información pública de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el BOP, periódico de difusión provincial y Tablón de Edictos.

Se remitirá el expediente de la Propuesta de Modificación a la Administración Cultural Competente, que evacuará un Informe sobre la misma, en el plazo de 1 mes, entendiéndose emitido en sentido favorable transcurrido aquél sin su recepción.

Sobre la base de dicha Resolución y de los Informes Técnicos Municipales, el Pleno del Ayuntamiento resolverá la Propuesta de Modificación del Catálogo, acuerdo que será publicado en el BOP, previa remisión a la Administración Cultural Competente.”



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591
Fecha: 04/09/2018
Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417
Fecha: 07/02/2019
Hora: 11:53



3.-Metodología empleada para la elaboración de la nueva ficha de Catálogo.

La presente propuesta de catalogación, que ha sido elaborada por los Servicios Técnicos Municipales de las Áreas de Arqueología y Urbanismo, se ha realizado según los criterios metodológicos seguidos en la redacción del Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona, recogidos en el apartado I.4 de la Memoria informativa, donde se dice lo siguiente:

"Para la realización del catálogo de edificaciones urbanas partimos de las siguientes principios:

"Se considerarán excepcionales las sustituciones de inmuebles, aunque sean parciales y sólo podrán realizarse en la medida en que contribuya a la conservación general del carácter del conjunto..." Art. 21.3 ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

La revisión del caserío afecta a la totalidad de los inmuebles de la ciudad de Carmona a excepción de las áreas de urbanización posterior a los años 60 del siglo XX, lo que se cifra en la cantidad de 2145 parcelas catastrales aproximadamente.

La catalogación implicará la adscripción de la parcela catastral a uno de estos ocho rangos: A, B, C, D, E, F, Nueva Planta y Solar.

La catalogación es particularizada y pormenorizada.

La información de campo para la realización del catálogo se centra en tres instrumentos:

1.- La ficha de campo. Se estructura en tres bloques diferenciados. El primero hace referencia a características generales, denominación, dirección postal, referencia catastral, propiedad, usos, altura y tipología; El segundo bloque es descriptivo en sus distintos elementos, fachada, estructura, cubierta, patios, elementos singulares, espacios libres, se define el estado de la edificación y si son evidentes procesos urbanísticos de agregación / segregación; El tercer bloque plantea su secuencia edificatoria, es decir, definir todos los eventos constructivos reconocibles en la edificación y fechados según particulares elementos crono-tipológicos.

2.- Planimetría. Se ha realizado una exhaustiva búsqueda de la planimetría existente en los archivos municipales. En los casos en que no existían planos, levantamos croquis de planta baja a partir del plano 1:500.

3.- Fotografía. La fotografía ocupa un lugar esencial en el registro documental. La fotografía digital se realizó en todos los inmuebles en los que obtuvimos permiso para ello según el siguiente protocolo: fachada, detalles de fachada (ventanas, puertas, detalles decorativos), rejas, forjados, armaduras, patio, detalles de patio (pilares o columnas, arcos, ventanas), suelos, corral, elementos singulares, cubierta y revestimientos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591 Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417 Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.</small>	



Toda la información queda condensada en la ficha de Catálogo de edificios de la ciudad y su entorno con un formato estructurado en tres hojas con información cualitativamente diversa. La primera hoja recoge la información descriptiva del inmueble, plano de localización y fotografías. Esta hoja adquiere formatos distintos para los edificios catalogados como A y B, C y D, y E.

La segunda hoja contiene información planimétrica de planta baja y las fotografías aéreas del inmueble de los años 1956 y 2003 para establecer una comparativa de su evolución.

La tercera hoja establece los parámetros de protección del inmueble en el que se determinan el alcance del nivel de protección, las intervenciones permitidas en el área protegida, parámetros básicos de ordenación (edificabilidad, usos, condiciones de parcelación), cautela arqueológica y se establecen unos criterios particulares para la intervención. La protección se complementa con un plano donde se expresan detalladamente los elementos protegidos.”

4. Descripción del inmueble objeto de catalogación.

a) El entorno urbano

El inmueble se sitúa en la zona de arrabales históricos de la ciudad, colonizada fundamentalmente con posterioridad al terremoto de 1504. Se trata de un área que surge con cierta planificación ordenada, que se manifiesta en la rectitud y longitud de las calles frente al entramado arborescente del interior del casco amurallado, y en la homogeneidad de forma y tamaño de las parcelas, estrechas y alargadas frente a las de tendencia cuadrada del sector intramuros.



Vista de Carmona en 1567 por su entrada desde Sevilla, donde se constata que a la fecha, están ya colmatadas las manzanas del arrabal que conforman las calles, denominadas hoy, de San Francisco, Enmedio y Sevilla.

Fuente: Antón Van Der Wyngaerde.

b) Análisis del parcelario

El inmueble se sitúa sobre la parcela catastral número 6105732 que ocupa una superficie de 552 m².



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591 Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417 Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.</small>	



Se inserta en una manzana de forma triangular, con la fachada a la calle de Enmedio en su lado meridional. Comparte medianeras a norte, este y oeste. La parcela tiene forma aproximadamente rectangular, con un quiebro en el perfil de levante.

Se estructura a partir de una L conformada por dobles crujías que rodean un patio. Una quinta crujía lo cierra hacia atrás y una sexta, en paralelo a la medianera este, albergaba los antiguos establos.

Se trata de edificación que ha compartido tradicionalmente los usos de vivienda con los de pequeña explotación ganadera. Los espacios habitacionales se sitúan en la mitad adyacente a fachada, reservándose para el ganado los amplios corrales traseros además de los establos previamente mencionados.



Parcela ocupada por la edificación (de contorno rojo y fondo Marron) sobre plano parcelario del PEPHC.

Fuente: Elaboración propia

c) Descripción general.

Edificio que combinaba las funciones residenciales y de explotación ganadera, se podría adscribir laxamente a la tipología predominante en los arrabales históricos que estructura la vivienda fundamentalmente a partir de crujías paralelas a fachadas, intercalando patios, y con un potente desarrollo de corrales traseros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591
Fecha: 04/09/2018
Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417
Fecha: 07/02/2019
Hora: 11:53



Toda la zona vividera presenta dos plantas, mientras que los establos y las demás dependencias de los corrales se desarrollan solo en planta baja.

Las cubiertas a dos aguas sólo se mantienen en las crujías de fachadas, mientras que en el resto de crujías han sido transformadas en cubiertas planas.

Las edificaciones del corral se techan mediante faldones a un solo agua.

La fachadas de esta edificación muestra el tratamiento habitual de este elemento en la arquitectura local, con una portada adintelada de buen tamaño y predominio de macizo frente al hueco. Característica peculiar de esta vivienda es el zócalo abultado conformado por la misma piedra de alcor de la subbase geológica.

d) Descripción pormenorizada.

- o Fachada: presenta dos plantas de altura. Es de fábrica de tapial y ladrillo y se compone en planta baja del hueco de entrada más dos ventanas. En planta alta se abren dos ventanas más. Se apoya sobre la base geológica sin regularizar y presenta un claro predominio del macizo sobre el hueco.
- o Estructura vertical: Muros de carga de tapial y ladrillo con anchuras medias de 50 a 80 cms en las edificaciones principales y muros de ladrillo de menor entidad en las edificaciones accesorias situadas en los patios
- o Estructura Horizontal: Rollizos de madera, en las crujías de fachada y rollizos de madera con sustituciones en algunas zonas por forjado de hormigón en el resto de la edificación principal, situadas a partir de la tercera crujía. Las zonas del corral presenta estructura ligera a un agua.
- o Cubierta: de tejas a dos aguas en la crujía de fachada, renovada recientemente. Cubierta plana en las restantes crujías de las edificaciones principales y de un sólo agua en las estancias del corral.
- o Patios: El edificio presenta tres patios. El primero de ellos en segunda crujía, de planta cuadrada, escaso tamaño y sin función articuladora con la configuración arquitectónica actual; el segundo, entre las crujías en ángulo recto, es de mayor tamaño y, sumado a un pasillo que conduce a los corrales, desarrolla funciones de registro y articulación de las dos edificaciones principales en forma de L. Por último, los corrales traseros conforman un espacio amplio, estando parcialmente ocupados por



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEC100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.	Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53



construcciones relacionadas con el uso ganadero de difícil lectura en planta por lo fragmentado del espacio y que permite intuir un patio en posición central.

- o Elementos singulares: La fachada en su parte inferior está conformada por parte del terreno de alcor sobre el que se cimenta sin regularizar, presentando un abombamiento desde la zona en contacto con el acerado hasta una altura media de 1,5 metros. Asimismo presenta una portada y una estructura de huecos singular por la preponderancia del hueco sobre el macizo.
- o Espacio libre de parcela: No existe una lectura coherente del espacio libre de parcela.
- o Estado de conservación: Medio, salvo en las estructuras horizontales de la cubierta de fachada reformada recientemente.
- o Procesos urbanísticos: sin datos.



Planta baja, Primera y cubierta de la edificación. Escala:1/400

Fuente: elaboración propia a partir de propuesta de intervención y después de girada visita al inmueble



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591
Fecha: 04/09/2018
Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417
Fecha: 07/02/2019
Hora: 11:53



e) Secuencia edificatoria

La arqueología de paramentos no tiene, hasta hoy, la misma posibilidad de datar con precisión una edificación que la aplicación del mismo método bajo rasante. No obstante, de la observación de la planta, del parcelario y de determinados elementos constructivos se presume la siguiente secuencia edificatoria:

o Cronología 1:

Época: moderna, probablemente siglo XVI.

Tipo de intervención: nueva planta

Afección: general

Tipo morfológico:

Elementos cronotipológicos: muros de crujía de fachada y posteriores de tapial.

o Cronología 2:

Época: siglo XIX.

Tipo de intervención: reforma y ampliación.

Afección: parcial

Elementos cronotipológicos: tipología edilicia.

f) Afecciones a la protección del inmueble

El inmueble no está declarado BIC, ni catalogado por NN.SS.

g) Referencias bibliográficas de inmueble

No constan.

6. Propuesta de protección en la ficha de Catálogo

a) Grado de protección.

A la vista de las características de la edificación, se propone que sea incluida en el Catálogo de Edificios de la Ciudad de Carmona y su entorno con nivel de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.</small>	Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53



protección D, al tratarse, de conformidad con artículo 2.1.5 del PEPPHC, de una edificación de valor patrimonial, con pérdidas y transformaciones significativas histórica solo conservada puntualmente.

b) Alcance del nivel de protección

Muros y cubiertas inclinadas de crujías de paralelas a fachada.

c) Intervenciones permitidas en el área protegida

Conforme al grado de protección propuesto y a las ordenanzas del PEPPHC, en el área protegida serán admisibles intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación en grado I y II.

d) Parámetros básicos de ordenación

Condiciones de la edificación. Según ordenanzas.

e) Condiciones de uso

Las definidas en normativa para el uso residencial zona histórica.

f) Cautela arqueológica

Cautela subyacente. La localización urbana de la parcela en que se levanta el inmueble supone la aplicación de la cautela subyacente de grado II definida en el art. 4.7.1 de las Ordenanzas.

Cautela emergente: en función de lo establecido en el art. 4.13.2 de las Ordenanzas del PEPPHC, cualquier obra que se ejecute en este inmueble estará sometida a una cautela de arqueología emergente de grado II.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591 Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417 Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.	



7. Propuestas de modificación de fichas de catálogo 235



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591 Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417 Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.	



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A
OFICINA DE PLANEAMIENTO

REFERENCIA CATASTRAL 6105732 GRADO DE PROTECCIÓN D FICHA

235

CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

DENOMINACIÓN: Vivienda LOCALIZACIÓN: CL ENMEDIO 0012

DESCRIPCIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL:	SUPERFICIE	Nº DE PLANTAS:	PROPIEDAD:
Casa patio menor	552 m2	II	Privada
USO ACTUAL:	USOS DOCUMENTADOS:		
Residencial zona histórica	Residencial unifamiliar		

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

FACHADA. De anchura considerable, presenta una portada adintelada de buen porte y una composición en la que claramente predomina el macizo sobre el hueco. Presenta la singularidad de apoyarse sobre la roca irregular.

ESTRUCTURA. Muros de carga que conforma una L a partir de doble crujía paralela a fachada y doble crujía perpendicular por el lado occidental. El corral trasero se articula mediante una crujía que cubre el ancho de la fachada trasera y una perpendicular adosada a la medianera del levante.

CUBIERTA. Teja en cuja de fachada y plana en el resto.

PATIO/S. Patio principal medianero en el lado oeste, pequeño patio de luces inserto en segunda crujía y extensos corrales traseros.

ELEMENTOS SINGULARES. Zócalo de alcor de la fachada y varios resuellos con arcos de medio punto rebajado en las crujías paralelas a fachada.

ESPACIO LIBRE DE PARCELA.

OTROS.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular.

PROCESOS URBANÍSTICOS:

SECUENCIA EDIFICATORIA

CRONOLOGÍA:	Época Moderna	ESTILO:	modéjar	AUTOR:	
TIPO INTERVENCIÓN:	nueva planta	AFECCIÓN:	totalidad	CAUSAS:	
TIPO MORFOLÓGICO:	indéfinido	EL. CRONOTIPOLOGICOS:	materiales constructivos arcos.	AUTOR:	
CRONOLOGÍA:	siglo XIX	ESTILO:		CAUSAS:	adecuación para disponer vergería
TIPO INTERVENCIÓN:	reforma mayor	AFECCIÓN:	corrales	EL. CRONOTIPOLOGICOS:	lenguajes arquitectónico.
TIPO MORFOLÓGICO:					

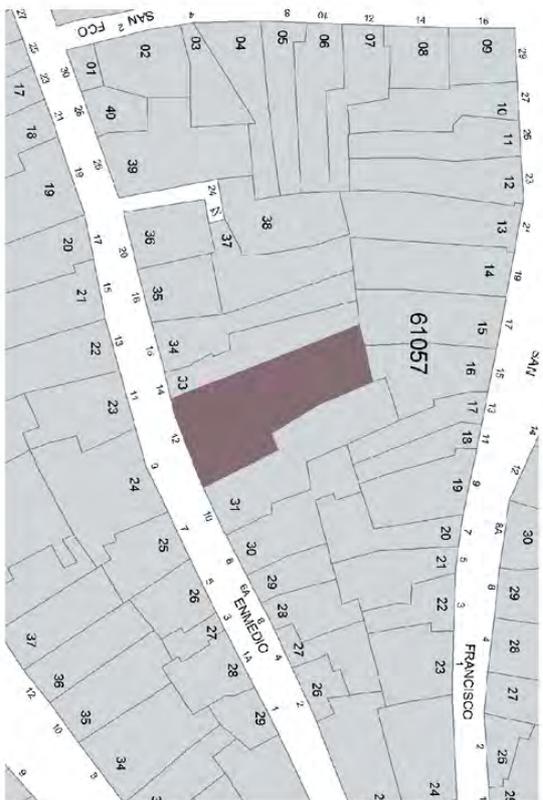
AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

BIC DECLARADO BIC INCOADO ENTORNO DE BIC CATALOGACIÓN NNSS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buslvisky, Berta "Catálogo General de Patrimonio Urbano. Plan General de Ordenación Urbana de Carmona. Avance" 1994

PLANO DE LOCALIZACIÓN



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital.O=Secretaría de Estado de Función Pública.C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591
Fecha: 04/09/2018
Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417
Fecha: 07/02/2019
Hora: 11:53



CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

DENOMINACIÓN **Vivienda**

LOCALIZACIÓN **CL ENMEDIO 0012**

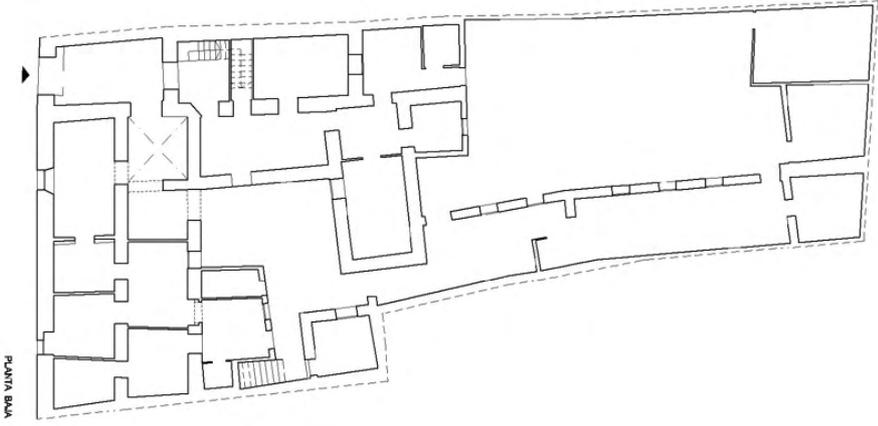
REFERENCIA CATASTRAL **6105732** GRADO DE PROTECCIÓN **D** FICHA

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A
OFICINA DE PLANEAMIENTO.

235



AÑO 2003. ESCALA 1:1.000



AÑO 1956. ESCALA 1:1.000



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
Hora: 11:53



CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

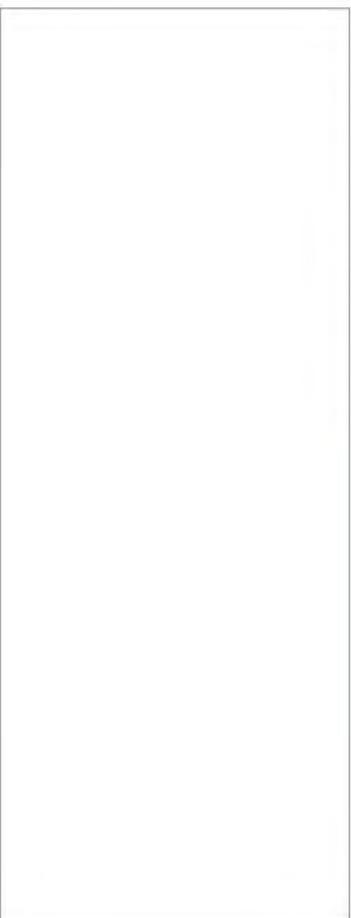
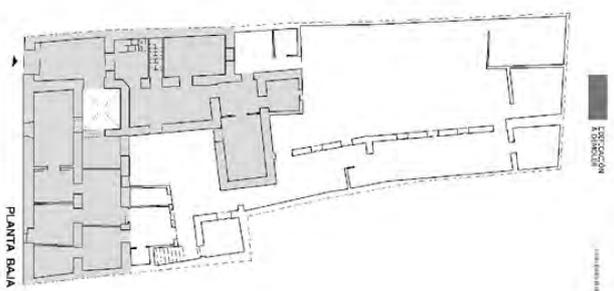
DENOMINACIÓN: Vivienda LOCALIZACIÓN: CL ENMEDIO 0012

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A
OFICINA DE PLANEAMIENTO
REFERENCIA CATASTRAL: 6105732 GRADO DE PROTECCIÓN: D FICHA: 235

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

TOTALIDAD	<input type="checkbox"/>
FACHADA	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTRUCTURA	<input checked="" type="checkbox"/>
CUBIERTA	<input checked="" type="checkbox"/> Teja.
PATIO	<input type="checkbox"/>
ELEMENTOS SINGULARES	<input checked="" type="checkbox"/> Basamento de piedra de alcor encajado en la fachada y tres vanos con arcos de medio punto rebajado situados en las cujillas paralelas a fachada.
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

INTERVENCIÓNES PERMITIDAS EN EL ÁREA PROTEGIDA	
CONSERVACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
RESTAURACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
REHABILITACIÓN I:	<input checked="" type="checkbox"/>
REHABILITACIÓN II:	<input checked="" type="checkbox"/>
PARÁMETROS BÁSICOS DE ORDENACIÓN	
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	
CONDICIONES DE USO	
Según ordenanza	
Residencial zona histórica	
CONDICIONES DE PARCELACIÓN	
AGREGACIÓN / SEGREGACIÓN:	REALINEACIONES:
CAUTELA ARQUEOLÓGICA	CAUTELA EMERGENTE:
CAUTELA SUBYACENTE: Grado II	GRADO II
CRITERIOS PARTICULARES DE INTERVENCIÓN	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ- URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591
Fecha: 04/09/2018
Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417
Fecha: 07/02/2019
Hora: 11:53



8. Anexos

- a) Fotos aéreas de la parcela de 1956 y 2011 a escala 1/500
- b) Plano actual de planta del inmueble a escala 1/200
- c) Reportaje fotográfico



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180649591 Fecha: 04/09/2018 Hora: 14:31
	ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190712417 Fecha: 07/02/2019 Hora: 11:53
	MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019 <i>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.</i>	



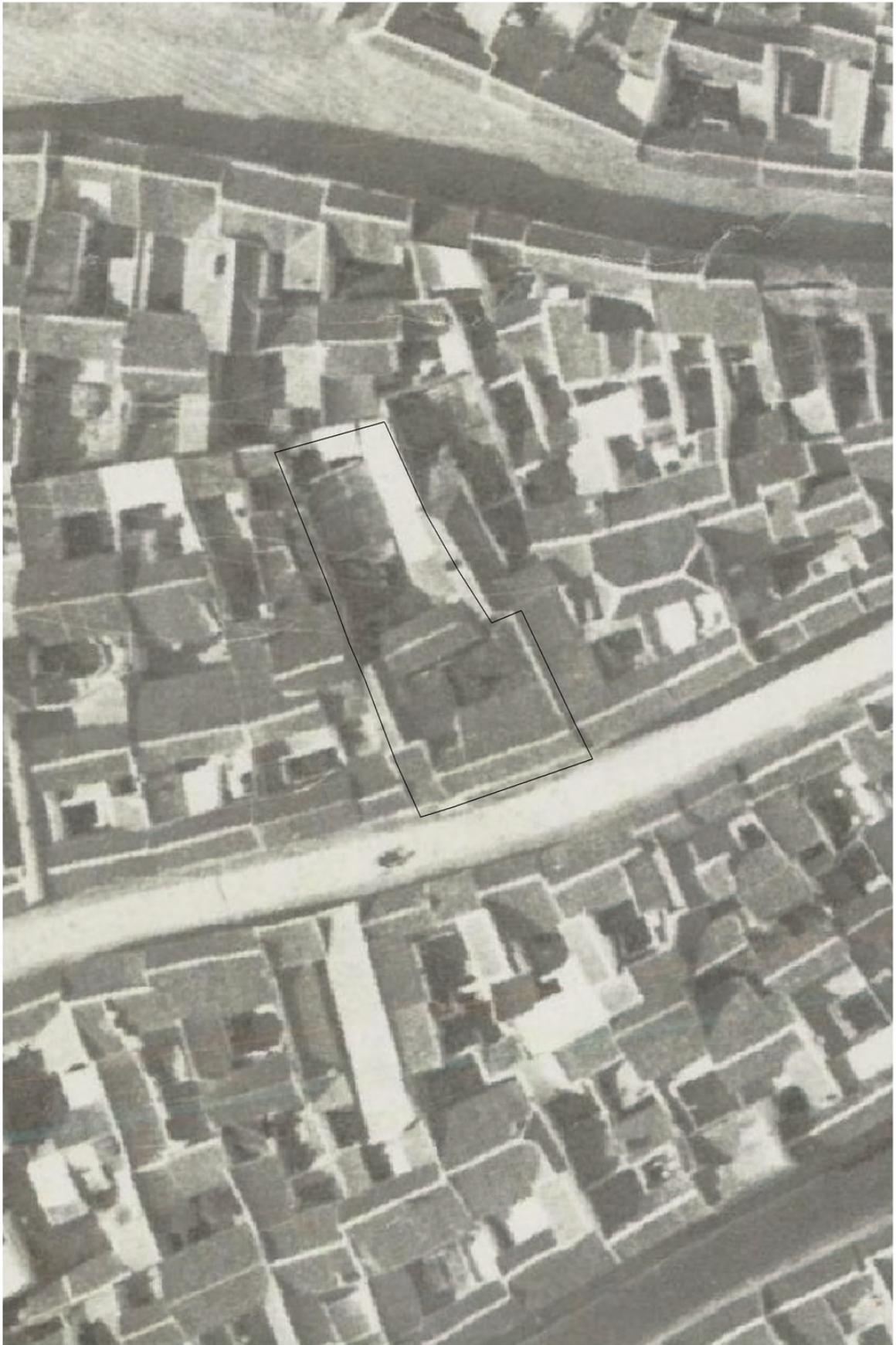


FOTO AEREA 1956

ESCALA.- 1/500



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO AEREA 2011

ESCALA.- 1/500



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

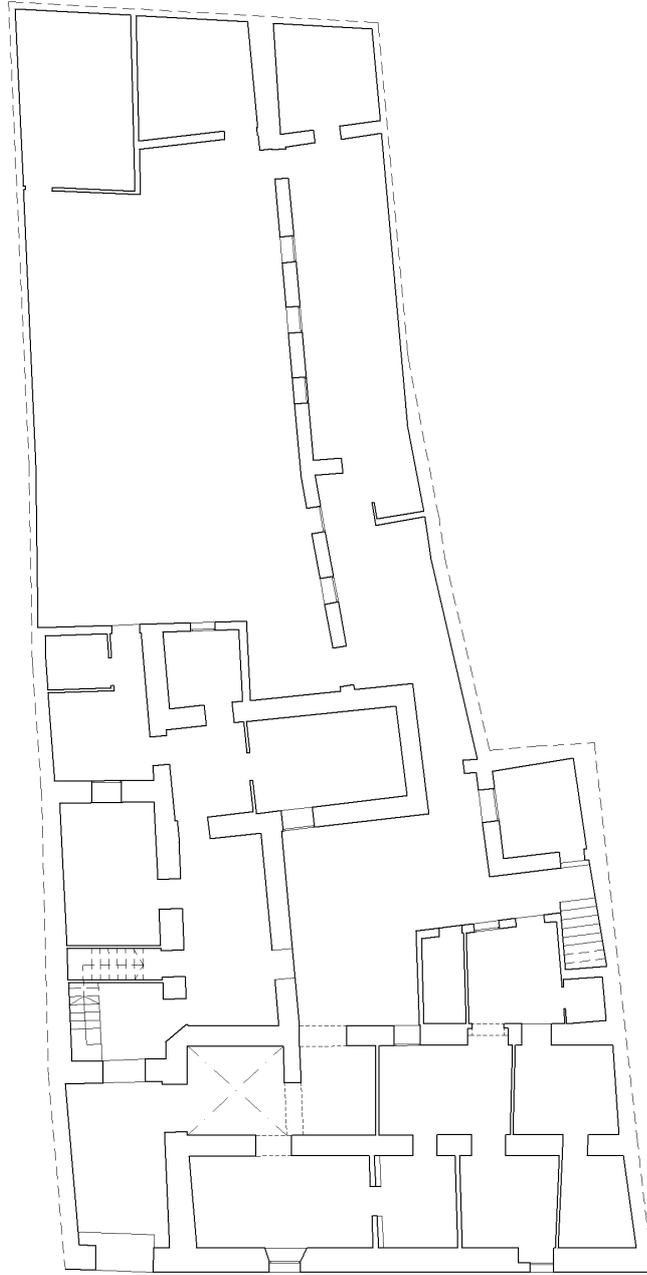
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





PLANTA BAJA

Escala: 1/200



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

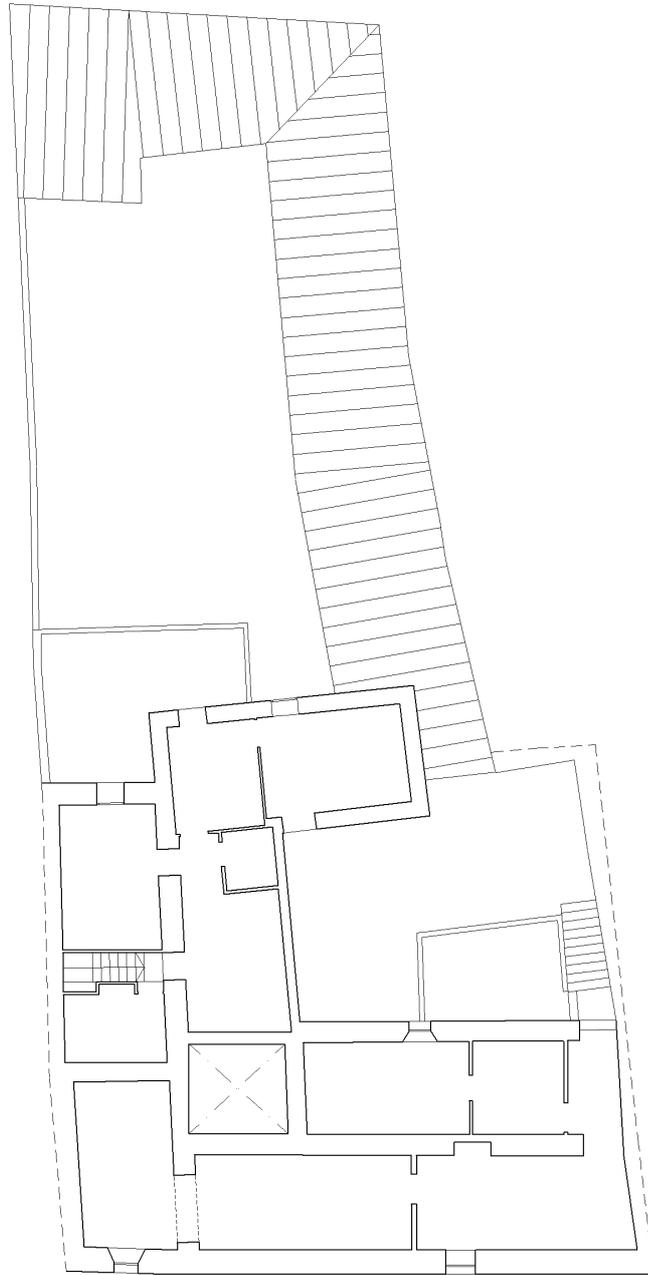
FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





PLANTA ALTA

Escala: 1/200



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018

Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

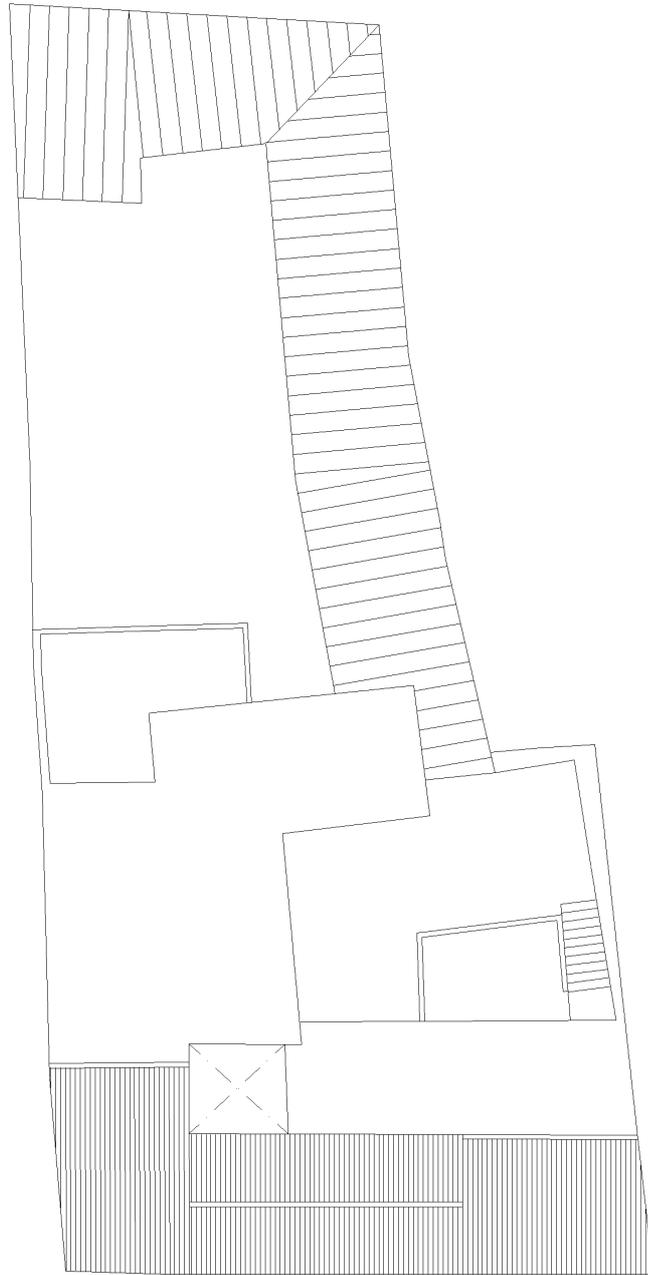
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019

Hora: 11:53





PLANTA CUBIERTA

Escala: 1/200



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

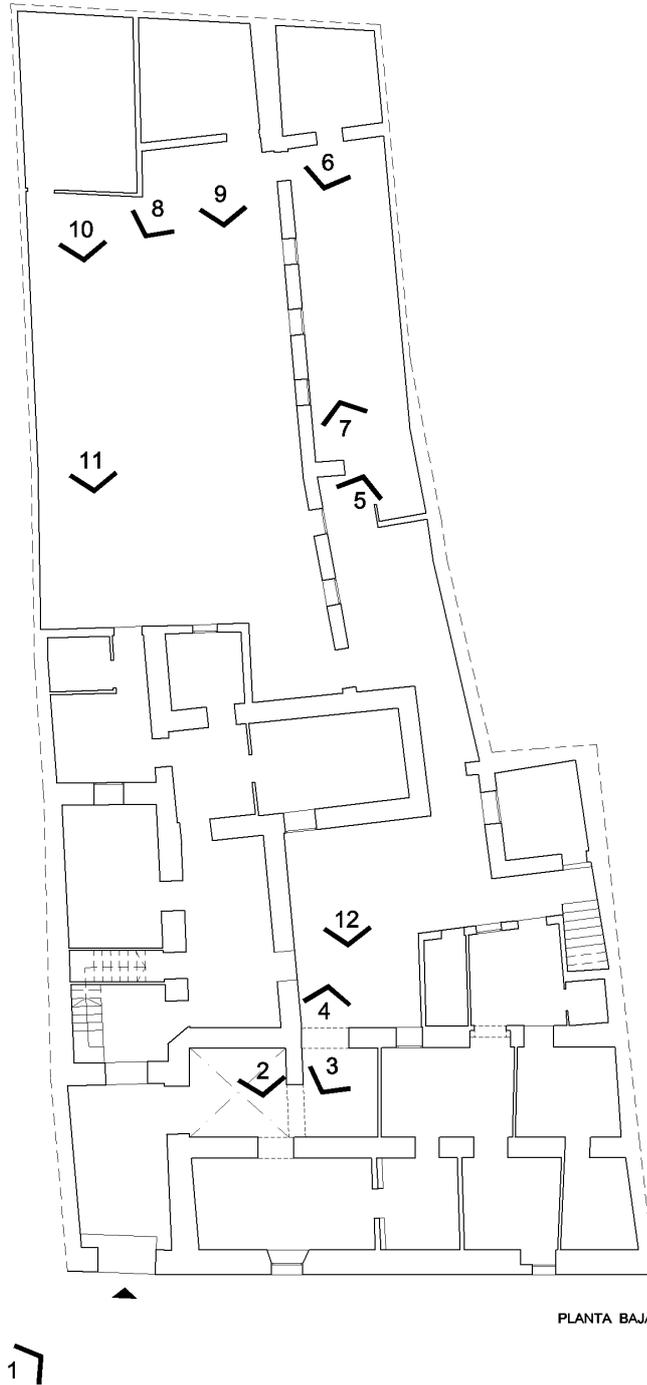
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53



UBICACION FOTOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO 1



FOTO 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO 3



FOTO 4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO 5



FOTO 6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO 7



FOTO 8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO 9



FOTO 10



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53





FOTO 11



FOTO 12



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009E97700V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 04/09/2018
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/09/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2018 14:32:27

DOCUMENTO: 20180649591

Fecha: 04/09/2018
 Hora: 14:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000ADEE100B1S6F9Z5N2B9 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 07/02/2019

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIO DE FECHA 30/01/2019.

DOCUMENTO: 20190712417

Fecha: 07/02/2019
 Hora: 11:53

